



ALBA-TCP rechazó exclusión de Venezuela de VIII Cumbre de las Américas



Caracas, 5 mar (RHC-PL) La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) respaldó el derecho de Venezuela a participar en la VIII Cumbre de las Américas, prevista para abril próximo en Lima, Perú.

La declaración final de la XV Cumbre del ALBA-TCP, celebrada este lunes en el Palacio de Miraflores (sede del Gobierno), en Caracas, rechazó la exclusión de esta nación sudamericana y su presidente, Nicolás Maduro, de la reunión de alto nivel a efectuarse en la capital peruana.

El secretario general de este bloque de integración, David Choquehuanca, expresó durante la lectura del texto conclusivo que la Cumbre de las Américas debe ser un punto de encuentro para los Estados del continente, donde todos puedan debatir y alcanzar consensos con respeto a la diversidad de ideas políticas.

En tal sentido, precisó que el ALBA-TCP emprenderá las gestiones diplomáticas y políticas necesarias para garantizar la participación de Venezuela en dicho evento.

El organismo multilateral expresó, además, su desacuerdo con la declaración del denominado Grupo de Lima, integrado por naciones latinoamericanas que apoyan las acciones de injerencia de Estados Unidos contra Caracas, por representar una intromisión en los asuntos internos de un país soberano.

Exhortó a la comunidad internacional a abstenerse de ejercer coerción de cualquier tipo en contra de la independencia política y la integridad territorial de Venezuela, por considerar a



tales acciones incompatibles con los principios del derecho internacional y con la Proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz.

Denunció los intentos de Washington de retomar el mecanismo de dominación regional que representa la Doctrina Monroe, así como la amenaza militar y los llamados a un golpe de Estado contra el gobierno legítimo de Venezuela.

La declaración final de la XV Cumbre del ALBA-TCP reconoció el derecho de los venezolanos a celebrar y participar en las elecciones presidenciales, de consejos legislativos estatales y municipales, previstos para el 20 de mayo.

El documento respaldó el reclamo de la comunidad internacional para el levantamiento definitivo del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos durante más de medio siglo contra Cuba.

Asimismo, reafirmó los postulados de la proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz, abogó por la solución pacífica de las controversias y por el respeto a la libre determinación y la soberanía de los pueblos.

Reiteró la necesidad de avanzar en la construcción de un nuevo orden internacional, justo e inclusivo, en contraposición a las tendencias hegemónicas promovidas por los ejes imperiales de poder.